



Dependencia: Fondo Morelos  
Sección: Dirección General  
Número de Oficio: FM/DG/0652/2020

**"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"**

Cuernavaca, Morelos, a 25 de septiembre de 2020.

**L.C. Shajid Armando López Bravo**  
**Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)**  
**Presente**

Por este medio, me permito enviar el "Segundo Reporte Bimestral", correspondiente al Programa de Mejora Regulatoria 2020, así como sus anexos citados en el mismo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**M.B.A. Raul Capitan Contle**  
**Director General y Responsable Oficial ante la C.E.M.E.R.**



C.C.P. Lic. Francisco Javier Garduño Rodríguez, Director de Operaciones y Responsable Técnico ante la C.E.M.E.R.  
Archivo/Minutario  
FJGR



**FONDO MORELOS**  
INSTITUTO MORELENSE PARA  
EL FINANCIAMIENTO DEL  
SECTOR PRODUCTIVO





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

Formato II

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020  
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** \_Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos). \_

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>Estatuto Orgánico del Fondo</p> <p>Manual de Organización y Manual de Políticas y Procedimientos del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo</p> <p>Reglas de Operación de los Programas de Financiamiento MiPyME</p>	<p>Emitir (Actualizar marco jurídico a la reforma de la Ley de Fondo Morelos).</p> <p>Reformar (Adecuar y actualizar los procedimientos y políticas)</p> <p>Reformar (Adecuar en base a los cambios para hacer más accesibles los programas)</p>	<p>Se realizó la publicación en el Periódico Oficial NO. 5790, de fecha 4 de marzo de 2020.</p> <p>Continúa en proceso de revisión y adecuación interna por parte de las áreas de Fondo Morelos.</p> <p>Se autorizaron los cambios, adecuaciones, así como excepciones a las Reglas en virtud de la pandemia por Covid-19, autorizadas mediante acuerdo 040/03/2020 en la 3era. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de Fondo Morelos, y su posterior actualización en los Rety's 2020, mediante oficio FM/DG/0444/2020, de fecha 14 de julio del 2020. (se adjunta circular interna 010/2020)</p>



**MORELOS**  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

Reglas de Operación Mujeres Emprendedoras	Reformar (Adecuar en base a los cambios para hacer más accesibles los programas)	Se autorizaron los cambios, adecuaciones, así como excepciones a las Reglas en virtud de la pandemia por Covid-19, autorizadas mediante acuerdo 037/03/2020 en la 3era. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de Fondo Morelos, y su posterior actualización en los Retys 2020, mediante oficio FM/DG/0444/2020, de fecha 14 de julio del 2020. (se adjunta circular interna 07/2020)
Reglas de Operación Microfinanciamiento Individual	Reformar (Adecuar en base a los cambios para hacer más accesibles los programas)	Se autorizaron los cambios, adecuaciones, así como excepciones a las Reglas en virtud de la pandemia por Covid-19, autorizadas mediante acuerdo 038/03/2020 en la 3era. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de Fondo Morelos, y su posterior actualización en los Retys 2020, mediante oficio FM/DG/0444/2020, de fecha 14 de julio del 2020. (se adjunta circular interna 08/2020)
Reglas de Operación Contigo Morelos	Reformar (Adecuar en base a los cambios para hacer más accesibles los programas)	Se autorizaron los cambios, adecuaciones, así como excepciones a las Reglas en virtud de la pandemia por Covid-19, autorizadas mediante acuerdo 039/03/2020 en la 3era. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de Fondo Morelos, y su posterior actualización en los Retys 2020, mediante oficio FM/DG/0444/2020, de fecha 14 de julio del 2020. (se adjunta circular interna 09/2020)

**II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Actualizar las modificaciones crediticias de los registros de trámites de los programas de financiamiento, e inscribir en su caso nuevos programas de financiamiento
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Mediante oficio FM/DG/0444/2020, con fecha 14 de julio del 2020, se envió la actualización de los 14 Registros de Trámites y Servicios inscritos en su versión 2020, así como la inscripción de 3 registros pertenecientes a programas emergentes recientemente creados y operados en el Estado.



**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

### III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETys.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Los registros se actualizaron en base a lo comprometido, y se encuentran vigentes de acuerdo a lo manifestado en el punto anterior.
--------------------------------------	---

### IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

<b>TRÁMITE O SERVICIO</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>	<b>INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE HA CUMPLIDO</b>
Solicitud de Financiamiento dirigido a la Micro y Pequeña Empresa de nuestro Programa de Financiamiento denominado FORTALECE	<p>Se realizará un ajuste en la manera de trabajar, para apoyar a los solicitantes a realizar su flujo de efectivo. Se está trabajando en un cambio de sistema, para realizar mayores mejoras.</p> <p>Implementar nuevas tecnologías para la recepción de los documentos de los solicitantes de crédito.</p>	<p>No se registra avance en este rubro, en virtud de estar en proceso de elaboración la información para la carpeta del Subcomité de Adquisiciones del sistema.</p> <p>Compartir con ustedes, que para el tercer informe, les podremos informar de la puesta en marcha de 2 landing page y un CRM, que nos apoyaran en la recepción de las solicitudes de los programas emergentes y programas tradicionales de crédito a MiPyME's, de forma electrónica y digital.</p>



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
COMISIÓN ESTADAL DE MEJORA DE MEJORA REGULATORIA



**COMISIÓN ESTADAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA**

**Nota:** Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).

**Raúl Capitán Contle**  
**Director General**  
**Aprobó**  
**Responsable Oficial**

**Francisco J. Garduño Rodríguez**  
**Director de Operaciones**  
**Revisó**  
**Responsable Técnico**

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.